COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 11 de octubre del 2023

NOTA Nº: **204/2023**

OBJETO : Notificación de Recisión parcial de Contrato

A : **EL CASTILLO S.A.**

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la **Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas"**, a fin de informarle por la presente, conforme al **Art. 58 TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO** donde expresa; cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses públicos ejecutar total o parcialmente el contrato, las partes podrán, por mutuo acuerdo, convenir la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren. Salvo estipulación en contrario, la extinción de las obligaciones contractuales por mutuo acuerdo no implicara renuncia a derechos causados o adquiridos a favor de la Contratante o del proveedor o contratista. En estos casos, dicha entidad no podrá celebrar contrato posterior sobre el mismo objeto con el mismo sujeto.-

La **DISERINTE**, tiene la intención de modificar el Contrato N° 13/23 de fecha 27 de enero del 2023, entre el Comando Logístico y la empresa **EL CASTILLO S.A.**, para la provisión de "Productos Alimenticios", cuya actividad 62 y unidad responsable 340 **DISERINTE, ID N° 420.829**.

La firma del Contrato mencionado anteriormente es de **Gs. 2.170.064.540 (guaraníes dos mil ciento setenta millones sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta)**, en el OG 310 "Productos Alimenticios" con fuente de financiamiento 10 "Recursos del Tesoro"; con la reducción del Contrato a **Gs.2.031.649.630 (guaraníes dos mil treinta un millones seiscientos cuarenta y nueve)**, a fin de disminuir **Gs. 138.414.910 (guaraníes ciento treinta y ocho millones cuatrocientos catorce mil novecientos diez)**. Conforme al siguiente cuadro del listado de bienes:

ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	MONTO ADJUDICADO	CANTIDAD A RECIBIR	MONTO A RECIBIR	CANTIDAD A DISMINUIR	MONTO A DISMINUIR
25	Durazno en almibar en lata	2.090	17.519	36.614.710	200	3.503.800	1.890	33.110910
27	Naranja	162.22	600	97.336.200	132.227	79.336.200	30.000	18.000.000
29	Huevo de gallina	291.700	757	220.816.900	211.700	160.256.900	80.000	60.560.000
32	Juego elaborado en polvo	25.968	6.686	173.622.048	21.968	146.878.048	4.000	26.744.000
MONTO TOTAL A RESCINDIR PARCIALMENTE								138.414.910

Al respecto se remite el cuadro de conformidad para conformidad para celebrar la Recisión parcial del Contrato N° 13/2023.-

EMPRESA	C.I.Nº	RESPONSABLE	FIRMA
EL CASTILLO S.A.	1632974	Gonzalo Gil	

El Castillo S.A.